

poner al servicio de la fe la originalidad de su creatividad, dentro de los límites interpretativos de músicos no profesionales.

Fernando Carrasco es un reconocido compositor y cultor que ha realizado una actividad importante en el ámbito de la música popular de raíz folclórica latinoamericana. *La Misa de Chileña* cuenta con una anterior grabación en casete, cuyas copias se distribuyeron en iglesias, parroquias y comunidades. Aunque los intérpretes son los mismos, sin duda el presente disco compacto supera al anterior en calidad. Tanto la *Misa de Chileña* como las diez canciones con textos de Joaquín Alliende, contienen hermosas melodías, perfectamente adaptadas a los textos, y el acompañamiento del canto es realizado en instrumentos populares como arpa, rabel, guitarra, guitarra eléctrica, guitarrilla, guitarrón chileno, mandolina, charango, tiple, teclados, bajo, percusión, violín, violoncello y acordeón.

Alejandro Guarello, compositor de música docta, ya consagrado en nuestro medio, contribuye a esta corriente de renovación de la música en la Iglesia con la *Misa simple a Cristo Rey* para voces solas. Esta obra se encuentra dentro de la tradición gregoriana de música monódica *a cappella*. Los textos dan forma al sencillo canto al unísono, de base tonal y frases repetidas propias de los cantos comunitarios.

Un cuidadoso librito de excelente formato acompaña este disco compacto. Los textos y otra información sobre las obras y los compositores está en tres idiomas: castellano, inglés y alemán.

La producción y la dirección musical estuvieron a cargo de Fernando Carrasco. La realización de este disco fue posible gracias al aporte de FONDART y la Fundación Cultural Angaro, cuyo director es el padre Joaquín Alliende.

*Julia Grandela del Río*

*Violoncello y piano. Descubriendo la arcana musical chilena del nuevo milenio.* CD digital audio. Dúo Héctor Escobar (violoncello) y Ximena Cabello (piano). SVR Producciones. HE-SVR 3006-7. Ministerio de Educación, Fondo del Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART), 1998.

El Dúo de violoncello y piano formado por Héctor Escobar y Ximena Cabello inició su vida musical como conjunto de cámara el año 1985, en la ciudad de Temuco (Chile). Ambos artistas ingresaron como docentes al Conservatorio de Música de la Universidad Austral de Chile, con sede en Valdivia y, por ello, gran parte de su carrera artística la han desarrollado en la zona sur (austral) del país. Permanentemente han ofrecido recitales en las principales ciudades de las Regiones IX, X, XI y XII, además de Santiago (Chile) y Lima (Perú). Sus objetivos principales son difundir, promover y estimular la creación de música para esta combinación instrumental por parte de compositores chilenos y latinoamericanos, además de dar a conocer las obras clásicas universales. Se debe mencionar dentro de la dilatada tarea del Dúo Escobar-Cabello, el estreno de numerosas obras nacionales en los Encuentros de Música Chilena Contemporánea que realiza anualmente la Universidad Austral de Chile en la ciudad de Valdivia, algunas de las cuales figuran en el CD que se comenta.

Este fonograma se puso en circulación oficialmente para esta aldea global en el Conservatorio de Música de la Universidad Austral de Chile. Presenta, por primera vez, un disco compacto editado en el país que esté dedicado a música de violoncello y piano escrita por compositores nacionales del siglo XX.

El fonograma permite escuchar las siguientes obras: *Sonata N°3* para violoncello y piano (1956), de Gustavo Becerra-Schmidt; *Serie* para violoncello solo (1989), *Viajando con Paul Klee* (1992) y *Cuadernos de zoología* para violoncello y piano (1996) –sobre textos de Dulce María Loynaz–, de Fernando García; *Sonatina* para violoncello y piano (1944), de Federico Heinlein, y *Tres temporarias* para piano solo (1980) y *Arkana I* para violoncello y piano (1995), de Santiago Vera-Rivera.

Sin duda esta grabación quedará como testimonio de los primeros descubrimientos de esta "Arcana musical chilena del nuevo milenio".

*Vladimir Barraza Jeraldo*